INFORME DE COMISARIO PRESENTADO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BOTOPERLA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Dando cumplimiento con las funciones de Comisario de esta compañía, me es grato presentar a ustedes el informe sobre el balance del Ejercicio Económico del 2009.

1.- Debo comenzar por decir a los señores accionistas que la Administración de la Sociedad en este ejercicio ha dado cumplimiento con todas las Normas Legales y Reglamentarias de Ley de Compañías y Régimen Tributario Interno y Estatutarias, conforme a los Estatutos de la Compañía. Por cuanto en la Junta General, correspondiente al año 2008, no hay recomendaciones especiales me ratifico en lo expresado.

2.- la empresa lleva el control interno de Auxiliares Especiales, para todas las cuentas colectivas, las mismas que han sido chequeadas minuciosamente, rectificando tanto, procedimientos como en valores.

3.- La Contabilidad es llevada mediante Principios de Contabilidad por el Sistema de Partida Doble, Generalmente Aceptados, me he permitido revisar los valores que figuran en los Estados Financieros de Situación y Resultados. Los activos Fijos han depreciado correctamente todos los rubros en conformidad con las disposiciones Legales pertinentes.

En lo referente a los registros de Acciones y Accionistas, estas se encuentran debidamente ordenadas y los talonarios respectivos se conservan adecuadamente.

En cuanto al Estado de Resultados debo ratificar en todas y cada una de sus partes y el resultado final del mismo que es histórico.

4.- La revisión y comprobación del movimiento contable lo he realizado mensualmente, habiendo recibido el apoyo incondicional tanto en la Administración como del Departamento de Contabilidad.

De ustedes, muy atentamente,

MARIA CHICAIZA
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2010
OPERADOR 10
QUITO